

ADA-Madrid



Relada

(Revista Electrónica de ADA)

Vol. 5 (2) 2011

ISSN: 1988-5822



La enseñanza virtual: riesgos y propuestas de soluciones

M^a Lidia Suárez Espino. José Niño Mora

Departamento de Derecho Público del Estado. Departamento de Estadística.
Universidad Carlos III de Madrid. 28903 Getafe (Madrid).
mlsuarez@der-pu.uc3m.es jnino@est-econ.uc3m.es

Resumen: Los autores pretenden aportar una serie de modestas reflexiones sobre los riesgos y problemas que puede acarrear la implantación cada vez más frecuente de la enseñanza virtual en el campo educativo. Es indudable que la enseñanza “online” presenta grandes ventajas, como facilitar a los alumnos el acceso a una educación que, en otras circunstancias, les estaría vetada, ya sea por lejanía geográfica, incompatibilidades familiares o laborales, etc. Sin embargo, también presenta algunos cabos sueltos que es necesario resolver, como facilitar el acceso a este tipo de enseñanza a aquellos estudiantes que presentan alguna limitación visual o auditiva, la necesidad de formación permanente para los profesores responsables, y fomentar la interrelación entre los estudiantes y de éstos con los profesores. En este somero estudio proponemos una serie de recomendaciones a seguir para solucionar estas problemáticas de la enseñanza virtual.

Palabras clave: Enseñanza online. Acceso para estudiantes con discapacidad. Formación permanente para docentes.

Abstract: The authors aim to contribute some thoughts on the risks and problems associated with the ever increasing implementation of virtual teaching in the education field. It is undeniable that online teaching presents great advantages, such as facilitating students' access to an education that, in other circumstances, would be unavailable to them, be it for reasons of geographical distance, incompatibility with job or family commitments, etc. However, online teaching also raises some issues that it is necessary to resolve, such as facilitating access to this type of teaching to those students who are visually or hearing impaired, the need for continuous training for the teachers in charge, as well as promoting student-student and teacher-student interrelations. In this brief paper we propose a series of recommendations to resolve such issues raised by virtual teaching.

Keywords: Online teaching. Access for visual or hearing impaired students. Continuous teacher training.

La enseñanza virtual ha experimentado un auge considerable en los últimos tiempos, en la mayoría de los países europeos y en Norteamérica. Se ha acogido con optimismo y casi con euforia este tipo de pedagogía, como si

ésta fuera una panacea para todos los problemas que tradicionalmente se le han venido achacando a la enseñanza presencial.

Sin duda, las ventajas de la enseñanza virtual son muchas e importantes. Así, permite el acceso a la educación superior a personas que, por falta de tiempo, o incompatibilidad con responsabilidades familiares o laborales, no podrían acudir a la enseñanza presencial. Por otro lado, facilita la rápida comunicación entre profesores y alumnos, o entre estos últimos, pudiendo resolverse las dudas de una forma más rápida. Sin embargo, en nuestra opinión, no debemos perder de vista que el uso de las nuevas tecnologías es sólo un complemento, una herramienta, y que los sujetos principales de la actividad educativa siguen siendo los alumnos y los profesores.

¿Cuáles son algunos de los riesgos de caer en la fascinación por la enseñanza virtual? Las voces más críticas están llegando especialmente de Norteamérica, alegando, entre otros argumentos, que aquélla promueve una excesiva mercantilización de la enseñanza superior, más preocupada ahora por desarrollar trabajadores y consumidores que verdaderos ciudadanos críticos, resintiéndose de paso la autonomía de los profesores. De ello es ejemplo la huelga de profesores que, en 1997, tuvo lugar en la Universidad canadiense de York, demandando, entre otras pretensiones, su derecho a impartir clases presenciales, demanda que fue apoyada por los estudiantes. Un año más tarde, quienes protestaron fueron los profesores de la Universidad de Washington, argumentando que “la educación no se puede reducir a una mera descarga de información”.

A nuestro parecer, una universidad, antes de precipitarse en brazos de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, debería hacerse las siguientes preguntas: ¿Cuenta con infraestructuras suficientes? ¿Tiene personal cualificado capaz de dirigir este proyecto? ¿Cómo incentivar al personal docente e investigador, así como al personal de administración y servicios, para que empleen estos nuevos recursos sin que les cause trastornos innecesarios?

Una vez que una universidad haya decidido implantar una modalidad de enseñanza virtual, para evitar las frecuentes críticas que se hacen sobre ésta y su carácter impersonal y frío, sería muy conveniente organizar periódicamente algún tipo de encuentro entre alumnos y profesores, y así fomentar la vida social académica, reconociendo su papel en la formación de los alumnos.

Por otro lado, para evitar que la enseñanza online pueda dar lugar a una nueva forma de exclusión social, las nuevas tecnologías que se utilicen deben estar adaptadas a los estudiantes con discapacidad, o que requieren particularidades educativas.

El documento “Guía Docente para una Enseñanza Virtual Accesible” (Subillaga, 2006), publicado por la Cátedra Microsoft de Accesibilidad a la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, ofrece pautas y recomendaciones encaminadas a facilitar el acceso de todos los ciudadanos a la enseñanza virtual.

Este documento integra las pautas de conducta indicadas a continuación. En los foros, se recomienda (a) dar títulos claros a los temas, para identificarlos rápidamente; (b) moderar y facilitar la participación activa de todos los alumnos, estableciendo un número mínimo y máximo de intervenciones, y limitando la extensión de los mensajes.

Sería conveniente, además, utilizar los foros para realizar tutorías numerosas, de tal forma que se pueda responder a dudas comunes. En dicho documento, también se recomienda crear un apartado de preguntas más frecuentes.

Por lo que se refiere al uso del correo electrónico en la docencia virtual, también se sugiere una serie de pautas entre las que cabe destacar: (a) utilizar formatos sencillos, sin recurrir a fuentes, colores, fondos de imágenes, sofisticados e innecesarios; (b) en el asunto, debe quedar claro el contenido del mensaje; (c) no retrasar en exceso las respuestas a los mensajes de los alumnos, de forma que se promueva una comunicación fluida.

Los chats también pueden favorecer enormemente la eficacia de la enseñanza virtual, así como la comunicación y sociabilidad entre profesores y alumnos. Sin embargo, para aumentar estas ventajas, se recomienda: (a) crear más bien grupos pequeños, para hacer más dinámicos los debates; (b) moderar la participación para garantizar la eficacia de los debates, y favorecer que todos participen, controlando los turnos de intervención y procurando que las conversaciones no se desvíen del tema objeto de debate; (c) otro punto a tener en cuenta es seleccionar adecuadamente los contenidos; así, son más idóneos los temas puntuales que los demasiado generales.

Las audio-conferencias y video-conferencias son dos técnicas muy útiles que ofrecen las nuevas tecnologías, por lo que se debería promover su utilización. No obstante, su uso puede presentar serias dificultades para las personas con discapacidad, por lo que sería altamente recomendable que, en la medida de lo posible, se subtularan, o se incluyeran vídeos con traducción simultánea.

Otra práctica aconsejable es proporcionar, después de la audio- o video-conferencia, una transcripción literal de su contenido.

Por otro lado, el uso de las imágenes en la enseñanza virtual tiene un gran potencial en la pedagogía, incrementando la capacidad de comprensión. No obstante, puede presentar serias dificultades para las personas con algún tipo de discapacidad visual. Para evitar estos inconvenientes, algunas prácticas adecuadas serían complementar las imágenes con descripciones textuales, así como seleccionar imágenes de alta resolución que permitan aumentar la imagen, sin perder por ello calidad.

En España, el Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicaciones Tiflotécnicas de la ONCE ha desarrollado una tecnología concreta para personas ciegas o con deficiencias visuales.

Otro aspecto que no se debe descuidar en la implantación de la enseñanza virtual es la otra parte activa de la docencia: el profesor. Se hace necesario promover políticas de incentivos, junto con servicios de formación permanente, que pueden tomar la forma de cursos, talleres, seminarios (presenciales, virtuales o mixtos), que deberán contemplar tanto las cuestiones técnicas como las puramente didácticas. Siempre poniendo más énfasis en la enseñanza y aprendizaje que en la tecnología misma. Todo ello debe complementarse con un apoyo personalizado, que ayude a los profesores a solventar los problemas diarios que se les puedan presentar.

En cuanto a los incentivos, éstos pueden ser tanto académicos como económicos, por ejemplo, otorgamiento de premios a iniciativas docentes destacadas, tener en cuenta la adopción de la enseñanza virtual a la hora de

evaluar la actividad docente, becar la asistencia a congresos o encuentros sobre enseñanza virtual, etc. Tampoco hay que perder de vista que el uso de estas nuevas tecnologías (chats, foros, correos electrónicos, etc.), puede dar lugar a horarios laborales interminables o indefinidos, aunque se lleve a cabo desde los respectivos domicilios particulares, perjudicando la vida personal y familiar de los docentes. Por ello sería deseable marcar un horario estricto para la realización de estas actividades, sin que los alumnos puedan esperar atención del profesor en horas nocturnas, fines de semana o festivos.

En definitiva, hay que ser conscientes de que cualquier esfuerzo en la introducción de las nuevas tecnologías resultaría inútil si no va acompañado de una formación continua del profesorado. El profesor juega un papel determinante en la introducción de cualquier innovación tecnológica en la enseñanza.

Igualmente, sería deseable animar a los profesores a crear y gestionar su propia página web.

CONCLUSIONES

En general, se puede concluir que los principios básicos que han venido orientando la enseñanza presencial de calidad son igualmente válidos para la virtual. Entre estos principios se encuentran los siguientes:

- Comunicar a los estudiantes unas expectativas altas.
- Fomentar una buena relación entre los estudiantes y los docentes.
- Estimular la cooperación entre los estudiantes.
- Promover el aprendizaje activo.

Por otra parte, también se puede apreciar diferencias. Generalmente, para impartir un curso virtual se suele elegir como responsables a aquellos docentes que se consideren más expertos en el tema, y que tengan una mayor capacidad de conectar con los alumnos. Sin embargo, esta popularidad no se transfiere fácilmente al entorno virtual. Al contrario, diversos estudios han puesto de relieve que son precisamente los docentes más introvertidos quienes mejor suelen desenvolverse en un entorno virtual. El motivo es que, al contrario que los extrovertidos (los cuales suelen responder a las preguntas de forma inmediata), los introvertidos se sienten más cómodos elaborando detenidamente una respuesta antes de responderla.

El mejor candidato no es, en la mayoría de los casos, el profesor más entretenido, sino aquél que, además de tener profundos conocimientos sobre la materia, demuestre flexibilidad y sea capaz de potenciar el trabajo autónomo y cooperativo entre los alumnos.

Igualmente, se ha demostrado que es una buena idea asociar un profesor experto en la enseñanza virtual con un principiante en tal entorno.

En definitiva, y como conclusión, podemos afirmar que la implantación de la enseñanza virtual ofrece indudables ventajas, facilitando el acceso a la educación a estudiantes que por horarios, lejanía, responsabilidades familiares

o laborales, no podrían seguir un curso presencial. Sin embargo, aún hay cuestiones en la enseñanza virtual que resulta necesario afrontar, muy especialmente procurar que las personas con discapacidad visual o auditiva puedan seguir sin problemas este tipo de formación.

BIBLIOGRAFÍA

Henao Álvarez, O. (2005). La enseñanza virtual en la educación superior. ICFES. Colombia. Consultado en marzo de 2011 en: http://www.colegiovirtual.org/pr03_00.html

Ros Híjar, A. (2001). Riesgos y oportunidades de la enseñanza virtual: la experiencia de la UOC. *Digitum: Revista Digital de Humanidades*. Consultado en marzo de 2011 en: <http://www.uoc.edu/humfil/articles/esp/ros/ros.html>

Zubillaga del Río, A. (2006). Guía Docente para una enseñanza virtual accesible. Madrid: Cátedra Microsoft de Accesibilidad a la Educación. Consultado en marzo de 2011 en: <http://ccae.mat.ucm.es/ccae/recursos/documentos/guias-de-accesibilidad/guia-docente-para-una-ensenanza-virtual-accesible-1/indice>

Zubillaga del Río, A. (2007). Pautas docentes para favorecer la accesibilidad de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*. Publicado online en: <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/73617>

Recibido: 11 marzo 2011.

Aceptado: 11 abril 2011.